



HAL
open science

La concesión en la clase de Español para Fines Específicos

Carmen Ballestero de Celis

► **To cite this version:**

Carmen Ballestero de Celis. La concesión en la clase de Español para Fines Específicos. Les Cahiers du GÉRES - Revue du Groupe d'Étude et de Recherche en Espagnol de Spécialité , 2020, Actes choisis de la XVIème Rencontre Internationale du GERES "La communication spécialisée en classe d'espagnol", 11, pp.135-147. <hal-03748118>

HAL Id: hal-03748118

<https://hal.science/hal-03748118v1>

Submitted on 9 Aug 2022

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire HAL, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.



HAL Authorization

Título de la comunicación: La concesión en la clase de Español para Fines Específicos

Autor(es): Carmen Ballestero de Celis

Correo(s) electrónico(s): carmen.ballestero@gmail.com

Lugar de trabajo: Université Sorbonne Nouvelle Paris 3

Resumen en español: A pesar de que la concesión se revela una estrategia argumentativa productiva en muchos géneros propios al español de especialidad, la explicación que de ella propone la mayoría de los manuales de español para fines específicos se limita a dar cuenta del modo empleado en la concesiva basándose en oposiciones modales ampliamente superadas y que no consiguen reflejar la realidad de la lengua. El objetivo del presente trabajo es proponer un análisis crítico de estas explicaciones y de la práctica que las acompaña.

Resumen en francés: S'il est vrai que la concession se révèle un stratégie argumentative très productive dans beaucoup de genres discursifs propres a l'espagnol de spécialité, l'explication qu'elle reçoit dans la plupart des manuels d'espagnol sur objectifs spécifiques se limite à rendre compte du mode employé dans la concessive en se basant sur des oppositions modales largement dépassées qui ne permettent pas de refléter la réalité de la langue. L'objectif affiché de ce travail est de proposer une analyse critique de ces explications et de la pratique qui les accompagne.

Palabras clave en español: competencia lingüística, estrategia argumentativa, concesión, modo verbal, manual de español.

Palabras clave en francés: compétence linguistique, stratégie argumentative, concession, mode verbal, manuel d'espagnol.

1. INTRODUCCIÓN

Más allá de una construcción sintáctica que debe formar parte de la competencia gramatical de un aprendiente que ya ha superado el nivel inicial, la concesión se revela una estrategia argumentativa extremadamente productiva en diferentes géneros propios al español para fines específicos (EFE). El propósito del presente trabajo es analizar en diferentes manuales de EFE la manera en la que se explica la concesión y la práctica que de ella se propone. El criterio para la selección de estos manuales ha sido en primer lugar su presencia en las aulas –todos ellos han sido utilizados como manuales de referencia en escuelas de negocios¹– y en segundo lugar, la fecha de publicación, todos ellos han sido editados o reeditados después del año 2000, lo que garantiza una cierta actualidad. Si bien es cierto que ninguno de los manuales estudiados propone una explicación de la concesión en tanto que estrategia argumentativa, en todos se de cuenta del modo empleado en este tipo de construcciones. El apartado dedicado a la concesión se reduce así a una breve explicación sobre la selección modal que se opera en la proposición concesiva. El objetivo de las líneas que siguen es analizar las diferentes explicaciones que esta cuestión modal ha suscitado.

2. EL MODO DE LA CONCESIVA

El hecho de hablar de selección modal exige una breve reflexión sobre la noción de «modo», pues las perspectivas teóricas y metodológicas a través de las cuales se ha explicado esta categoría verbal son numerosas y diferentes. Como propone A. López García (1990: 107-176) en un ensayo dedicado a los accidentes gramaticales del verbo español, tres son esencialmente los acercamientos para explicar el modo verbal: el modo como rección, el modo como modalidad y el modo como actitud modal. En los enfoques gramaticales más recientes la concepción del modo como inflexión verbal o como reflejo del pensamiento lógico cede el paso a las huellas que las actitudes estimativas del hablante

¹ Tal vez eche en falta el lector de estas páginas entre las obras analizadas manuales de referencia en las escuelas de negocios en Francia, si no aparecen es porque bien no presentan ninguna explicación de este tipo de construcciones (es el caso por ejemplo de *Socios*) bien se limitan a ofrecer un listado de marcadores (como ocurre en *Expertos*).

imprimen en la operación significada por el verbo. La categoría modo se fundaría así en las correspondencias establecidas entre los morfemas modales y los contenidos actitudinales del locutor. El principal inconveniente de este acercamiento es que en español no hay morfemas exclusivamente modales, lo que explica la imposibilidad de establecer con exactitud y claridad estas correspondencias. A pesar de la imprecisión propia a este acercamiento, este sigue siendo el más común en la literatura gramatical relativa al sistema modal español y es el que encontramos en los manuales estudiados. Se postulan así, de manera a menudo implícita, diferentes oposiciones en las que un término marcado se opone a un término no marcado. En los siguientes apartados se presentan algunas de las diferentes oposiciones a través de las cuales se ha explicado el modo de la concesiva.

2.1. Las oposiciones extralingüísticas

2.1.1. Indicativo « modo de la realidad » vs subjuntivo « modo de la no realidad »

El enfoque que consiste en explicar el modo indicativo como el modo de la realidad y el subjuntivo como el modo de la no realidad se funda en la certeza de que el modo de una forma verbal está determinado por el anclaje o el no anclaje referencial de la operación expresada por una forma verbal. Esto es, se considera que, si lo expresado por el verbo es real, se emplea el indicativo, si no lo es, se utiliza en cambio el subjuntivo. Esta es la explicación que daban los académicos en el *Esbozo* (1973: 557-558) y que ha sido retomada por tantas gramáticas:

Las subordinadas concesivas pueden hallarse en indicativo o en subjuntivo. En el primer caso se afirma la existencia efectiva de un obstáculo para el cumplimiento de lo enunciado en la principal; pero la dificultad se rechaza por ineficaz: en *Aunque llueve, saldré*, la lluvia es un hecho real. Cuando el verbo subordinado está en subjuntivo, la dificultad se siente como posible: *Aunque llueva, saldré*, la lluvia es una dificultad posible.

Y es la explicación que presentan manuales como *Primer plano* y *Entorno empresarial*. En *Primer plano* (RUIPÉREZ GARCÍA *et al.*, 2002: 108), los autores explican la selección modal de la concesiva mediante la oposición dificultad real / dificultad posible:

C) Expresar oposición o contraste. Oraciones concesivas

Or. subordinada	Or. principal		
<ul style="list-style-type: none"> Indicativo <i>Aunque</i> <i>Si bien</i> <i>A pesar de</i> + <i>Por muy/</i> <i>Por mucho que</i> <i>Aun cuando</i> 	Pres. presente/ futuro Impr. imperfecto/ indefinido	La oración subordinada va en indicativo cuando el hablante constata un hecho. Expresa dificultad real de la que se tiene experiencia.	<i>Aunque estudio mucho, no consigo aprobar.</i> <i>A pesar de que sabía varios idiomas, no encontraba trabajo.</i>
<ul style="list-style-type: none"> Subjuntivo <i>Aunque</i> <i>Si bien</i> <i>A pesar de</i> + <i>Por muy/</i> <i>Por mucho que</i> <i>Aun cuando</i> 	Pres. futuro Impr. condicional	La oración subordinada va en subjuntivo cuando el hablante expresa una acción todavía no realizada. Expresa dificultad posible o probable.	<i>Aunque sea muy fácil, no lo entenderé nunca.</i> <i>Por mucho frío que hiciese, iría a la playa.</i>

1 Complete las siguientes frases con el tiempo y el modo correctos. Puede elegir el verbo libremente.

- Es una carrera muy bonita, si bien no las asignaturas difíciles.
- Te acompañaré a la ópera aunque no nada de música.
- No trabajo aun cuando terminara la tesis.
- No me compré el coche a pesar de que
- No entiendo la Física por más que

La explicación se revela sin embargo insuficiente en cuanto intentamos explicar los ejemplos. Si bien es cierto que en la construcción «Aunque estudio mucho, no consigo aprobar», la proposición concesiva «Aunque estudio mucho» expresa una dificultad real, esta no deja sin embargo de serlo si la construimos con un subjuntivo. En otras palabras, tanto «aunque estudio mucho» como «aunque estudie mucho» pueden tener carácter factual. Es en efecto perfectamente posible insertar la concesiva en subjuntivo en un contexto dialógico en el que un primer interlocutor constata el carácter real del estudio y un segundo se refiere a él en subjuntivo:

- A: Últimamente estudias mucho...
 B: Sí, pero aunque **estudie** mucho, no consigo aprobar.

Lo mismo ocurre con el segundo de los ejemplos, «A pesar de que sabía varios idiomas no encontraba trabajo». El hecho de emplear un subjuntivo en lugar del indicativo, «A pesar de que supiera varios idiomas no encontraba trabajo» no hace que se ponga en duda el conocimiento lingüístico de la persona es cuestión.

El carácter insuficiente de esta explicación no permite una verdadera práctica de la selección modal en este tipo de proposiciones. En el ejercicio que nos propone este manual, si dejamos de lado c) –pues la forma verbal que se pide no es la de la concesiva–, vemos que el resto de enunciados no permite poner en práctica la elección de un modo u otro: en a) solo un modo es gramatical, pues el nexo elegido, «si bien», siempre se construye con indicativo; en b), d) y e) ambos modos son perfectamente posibles («Te acompañaré a la ópera aunque no sé / sepa nada de música», «No me compré el coche a pesar de que tenía / tuviera dinero», «No entiendo la Física por más que estudio / estudie»).

Entorno empresarial (DE PRADA, BOVET y MARCÉ, 2014: 123) es otro de los manuales que explica el modo de la concesiva mediante la oposición realidad / posibilidad:

Las oraciones concesivas

Expresan una dificultad o un obstáculo que no impide que se cumpla lo expresado en la oración principal. En las oraciones concesivas podemos utilizar indicativo o subjuntivo.
Aunque, a pesar de que, por más que, por mucho que, por muy que, etc.

Con indicativo: expresan una realidad.
Voy a ir a trabajar aunque estoy enfermo.
Por más que se esfuerza, no consigue acabar el trabajo.
A pesar de que María se informó del tema, no logró entenderlo totalmente.

Con subjuntivo: expresan una posibilidad o un desconocimiento de la realidad.
Aunque llueva, iremos a pasear.
Por más que lo piense, no encontrará la solución.
A pesar de que tenga mucho dinero, no lo gasta.

¿Indicativo o subjuntivo?

Escriba los verbos entre paréntesis en indicativo o subjuntivo.

1. Soledad: Aunque mis compañeros (estar en desacuerdo) _____ conmigo en la reunión de ayer, yo me mantuve en mi idea y no modifiqué mis convicciones.	3. Natalia: A pesar de que nos (reunir) _____ cada día a partir de hoy para discutir el tema, no vamos a ponernos de acuerdo.
Pilar: Me parece lo adecuado. Muchas veces nos pasa eso, que por más que (intentar) _____ convencer a alguien, no lo logramos.	Pablo: No seas tan pesimista, yo creo que somos tan eficientes que, por poco que nosotros (esforzarse) _____, conseguiremos buenos resultados.
2. Daniela: Por muy competente que (ser) _____, Julián no podrá llegar a todo.	4. Blanca: Por muy innovador que (ser) _____ el producto, no vamos a poder venderlo. No hay mercado.
Francisco: Siempre se lo digo y repito, aunque él (estar convencido) _____ de que lo conseguirá. Por más que se lo (decir) _____, nunca me hace caso.	Almudena: Pues, aunque tú no lo (creer) _____, yo estoy segura de que este artículo tan novedoso va a tener éxito.

Si bien es cierto que, en los ejemplos elegidos para ilustrar el empleo del indicativo («Voy a ir a trabajar aunque estoy enfermo», «Por más que se esfuerza, no consigue acabar el

trabajo», «A pesar de que María se informó del tema, no logró entenderlo totalmente»), la concesiva hace referencia a un acontecimiento real, igual de real sigue siendo si el modo elegido es el subjuntivo: «Voy a ir a trabajar aunque esté enfermo», «Por más que se esfuerce, no consigue acabar el trabajo», «A pesar de que María se informara del tema, no logró entenderlo totalmente». También plantean problema los ejemplos elegidos para ilustrar el uso del modo subjuntivo, porque en los tres («Aunque llueva, iremos a pasear», «Por más que lo piense, no encontrará la solución», «A pesar de que tenga mucho dinero, no lo gasta») el subjuntivo puede perfectamente hacer referencia a un acontecimiento real, especialmente la forma verbal «tenga» del último ejemplo, pues el contexto temporal presente facilita su interpretación factual.

La práctica propuesta en el ejercicio 4 «¿Indicativo o subjuntivo?» vuelve a revelarse inútil, pues en la mayoría de los huecos, excepto los del diálogo 3, ambos modos son posibles. En el primer diálogo, por ejemplo, podemos emplear tanto formas indicativas como subjuntivas: «Soledad. Aunque mis compañeros estaban / estuvieran en desacuerdo conmigo en la reunión de ayer, yo me mantuve en mi idea y no modifiqué mis convicciones. Pilar. Me parece lo adecuado. Muchas veces nos pasa eso, que por más que intentamos / intentemos convencer a alguien, no lo logramos». El único diálogo que exige elegir un modo es el diálogo 3, en el que el contexto futuro excluye una interpretación factual y obliga así al empleo del subjuntivo.

2.1.2 *Indicativo « modo de la experiencia » vs subjuntivo « modo de la no experiencia »*

Otra de las oposiciones a través de la que se ha intentado explicar la selección modal de una concesiva es la que opone el indicativo como modo de la experiencia al subjuntivo modo de la no experiencia. James R. Shawl fue uno de los primeros autores en hacer funcionar esta oposición. En un estudio dedicado al subjuntivo español, «Syntactic Aspects of the Spanish Subjunctive» (1975: 323-329), presenta, desde una perspectiva generativista, un análisis sintáctico de diversas proposiciones en las que los dos modos son posibles. La oposición experiencia / no experiencia le permite dar cuenta de la selección modal que se opera en estas construcciones. A la manera de J. R. Shawl, en algunos manuales se considera que el indicativo es el modo de lo que puede ser verificado empíricamente y el subjuntivo el modo de lo que no puede ser probado apoyándose únicamente en la experiencia. Tal es el caso de *Al día* y *En equipo*.

Para los autores de *Al día* (PROST y NORIEGA FERNÁNDEZ: 2003) el empleo del indicativo o del subjuntivo en una concesiva depende de la «experimentación o no de lo expresado por parte del sujeto del verbo»:

*Los anticonformistas, aunque no lo admiten, son iguales de un país a otro (hecho real).
Es cierto que la globalización tiene sus defectos (hecho real); y aunque no lo reconocáis
también sus virtudes (hecho eventual).*

Su uso depende de la **experimentación o no** de lo expresado por parte del sujeto del verbo.

Esta explicación suscita varias observaciones, la primera es que no es del sujeto del verbo de quien depende la forma verbal empleada, pues no es él el responsable de la enunciación, sino el locutor. La segunda, pero no por ello menos importante, es que el empleo de una forma verbal subjuntiva («Los anticonformistas, aunque no lo admitan, son iguales de un país a otro») no hace que la concesiva presente la acción como no experimentada. En otras palabras, tanto en indicativo como en subjuntivo, se hace referencia a un hecho presentado como real: «Los anticonformistas no admiten que son iguales en todas partes».

La práctica que propone este manual vuelve a poner en dificultad al profesor, pues como en los anteriores, los huecos en los que se presentan concesivas permiten el empleo de ambos modos, como ocurre en 13 y en 41:

7 ¡A por Europa! Complete el texto conjugando los verbos en el tiempo de indicativo o subjuntivo que requiera el contexto. (Independientemente de los diálogos en tiempo presente, el relato está en pasado.)

¡Bien, Ambrosio, bien! Me (gustar) **1** mucho tu proyecto, (venirse) **2** conmigo la semana que viene a presentarlo en Ginebra. Dile a mi secretaria que te (sacar) **3** un billete: (ir) **4** y (volver) **5** en el día; prepáralo todo. Está bien que alguna vez el presidente te (llevar) **6** de paseo...

¡Que (tener) **7** suerte! –me (decir) **8** mi secretaria el día anterior al viaje–, y (añadir) **9**:

“Oye, todos entendemos que (haber) **10** estado nervioso con eso de que (ser) **11** una presentación a los jefazos europeos, en inglés, y todo eso, pero la verdad es que nos (dar) **12** una semanita...”.

No lo había pensado desde este punto de vista, y aunque me (sentar) **13** muy mal, no (ser) **14** éste el único pensamiento que me (impedir) **15** pegar ojo aquella noche. ¡Y menos mal que el que (intervenir) **16** era el presidente!

A la hora concertada, el presidente y yo (encontrarse) **17** en Barajas, en el mostrador de embarque. (Entregar) **18** los billetes. Cuando el empleado nos (pedir) **19** el DNI, al presidente se le (cambiar) **20** el gesto y el color. (Buscar) **21** agitado en los bolsillos. Era inútil, pero (mirar) **22** y (volver) **23** a mirar por si había algún papel que le (permitir) **24** viajar a Suiza.

- Pues (irse) **25** tú solo.
- Pero...

– Ni pero ni nada. (Presentarse) **26**, me (disculpar) **27** y, (pasar) **28** lo que (pasar) **29**, lo (contar) **30** tú todo.

Algo más tarde, (empezar) **31** a recuperar la conciencia en pleno vuelo. (Desear) **32** que el avión (estrellarse) **33** o que unos piratas nos (secuestrar) **34**. Pero nada. (Ponerse) **35** a mirar la presentación. ¿Cómo contar todo aquello? ¡Y en inglés! (Pensar) **36** en dimitir, en fingir alguna enfermedad incapacitante. La azafata, preocupada, (acercarse) **37** a mí por si (necesitar) **38** algo...

Unas once horas después (regresar) **39** en el mismo avión, con la misma tripulación. La reunión no había sido nada mal. Con tantos europeos de tantos países mi inglés no (ser) **40** el peor. Aunque yo (ser) **41** el más remiso, mis ideas (gustar) **42** y el director europeo me (felicitar) **43**. La azafata me (reconocer) **44** y (aprovechar) **45** un momento para saludarme:

– ¿Todo bien?

– Sí, ahora sí, gracias a Dios.

– (Alegrarse) **46**, y no crea, que hay muchos españoles que (ir) **47** así, atemorizados como usted esta mañana, a reunirse con sus colegas europeos y luego (volver) **48** que (dar) **49** gusto verlos, como usted ahora, convencidos de que nosotros no (tener) **50** nada que envidiar.

Cuánta razón.

Tomado de *Actualidad Económica*

En 13 podemos utilizar tanto el indicativo como el subjuntivo: «No lo había pensado desde este punto de vista, y aunque me sentó / sentara muy mal, no fue este el único pensamiento que me impidió pegar ojo aquella noche». Los mismo ocurre en 41: «Aunque yo era / fuera el más remiso, mis ideas gustaron y el jefe me felicitó».

Menos clara es la explicación que propone *En equipo* (JUAN *et al.*, 2007: 163):

Son las llamadas oraciones subordinadas concesivas. En ellas la oración principal y la subordinada pueden referirse a diferentes tiempos:

Si se refieren al pasado:

- Utilizan el indicativo si la acción ya se ha cumplido: *Si bien presenté una revisión de propuesta, no la quisieron considerar.*
- Utilizan el subjuntivo si no se ha cumplido: *Aunque hubiera presentado una revisión de propuesta, no la habrían querido considerar.*

Si se refieren al presente o al futuro:

- Para expresar inseguridad usamos el subjuntivo: *Aun cuando se lo recordemos, lo olvidará.*
- Para expresar certeza usamos el indicativo: *Por más que se lo recordamos, siempre lo olvida.*
- La excepción se produce cuando el hablante, aun seguro de algo, quiere presentar la información o subrayando la certeza del hecho (con indicativo) u otorgándole un matiz hipotético; por eso es correcto decir: *Aunque no sé / sepa chino, quiero llegar a tener contactos comerciales con empresas chinas.*

En este manual se mezclan dos criterios: si la concesiva se refiere al pasado, la oposición a la que se recurre es aquella que opone la experiencia (acción cumplida) a la no experiencia (acción no cumplida); si se refiere al presente o al futuro se recurre a la oposición realidad / no realidad. Ahora bien, parece que los propios autores son conscientes de los límites de estas dos oposiciones para explicar la selección modal de una concesiva, pues se ven en la necesidad de añadir a modo de «excepción» un caso que, lejos de ser excepcional, es perfectamente normal y además frecuente: el empleo del subjuntivo para hacer referencia a un acontecimiento presentado como real. Ahora bien, no creemos que la explicación que dan los autores sea la adecuada, pues cuando un locutor afirma «Aunque no sepa chino» no está de ninguna manera poniendo en duda su desconocimiento de la lengua sinotibetana: tanto con indicativo como con subjuntivo lo que se dice es que no sabe chino.

La práctica que propone *En equipo* no permite trabajar de manera específica la selección modal, porque lo que se le pide al aprendiente es que conteste a una serie de preguntas, en las que puede utilizar o no una concesiva. En el ejemplo que se presenta como modelo la concesiva aparece en subjuntivo «Pese a que la globalización sea imparable», no porque el alumno A ponga en duda lo que en ella se dice, sino, como veremos más adelante, porque la información que en ella se expresa se presenta en un segundo plano discursivo:



7.4. ¿Cómo afectará la globalización en las relaciones comerciales internacionales y sus estrategias? ¿Qué opináis?

- ¿La globalización es una tendencia que se apunta en todos los sectores productivos?

Ejemplo:

Alumno A: Pese a que la globalización sea imparable, no creo que afecte a todos los sectores, por ejemplo, el sector de la alimentación no puede globalizarse, los temas logísticos no lo permiten.

Alumno B: Yo no estoy del todo de acuerdo, con todo y a pesar de la distancia y el encarecimiento del transporte en Europa, comemos productos chilenos, ¿no?

- Para llegar a una plena globalización, ¿hay que mejorar las comunicaciones y desarrollar el mercado de América Latina?
- Por cada dólar invertido en Estados Unidos, las empresas estadounidenses invierten cuatro en el extranjero, ¿ocurre lo mismo en Europa o Japón?
- ¿Las inversiones se desplazan del oeste al este? ¿Por qué?
- El precio de la mano de obra, ¿es un factor clave en los cambios de la competitividad?
- ¿Cómo cambiará la globalización el sector logístico?



De este subjuntivo habló ya hace muchos años José Vallejo, en un artículo titulado «Notas sobre la expresión concesiva» (1922: 49):

Así en español [...], se tiene: « Saldré, aunque llueve » (real) y « saldré mañana, aunque llueva » (hipotético). Pero además se emplea el subjuntivo en frases concesivas que no encajan en el segundo caso de la regla: *Luego si vos / obráis afrentosos hechos, / aunque seáis hijo mío, / dejáis de ser caballero.*

Este subjuntivo, llamado «subjuntivo factual», no puede ser explicado desde oposiciones modales extralingüísticas que identifican el indicativo con lo real o lo experimentado y el subjuntivo con lo hipotético o lo no experimentado. Surgen así otras oposiciones, que no ya desde la realidad sino desde la lengua, intentan dar cuenta de la diferencia entre estos dos modos.

2.2. Las oposiciones lingüísticas

Del convencimiento de que la lengua no es la realidad, sino un instrumento más para representarla, surgen diferentes oposiciones que han intentado explicar, desde una perspectiva lingüística, concretamente pragmalingüística, la diferencia entre el indicativo y el subjuntivo. Esta perspectiva se revela esencial, pues como señala Manuel Pérez Saldanya en el capítulo de la *Gramática descriptiva* dedicado al modo de las adverbiales (1999: 3253-3322):

Una explicación mucho más coherente y, en general, mucho más aceptada en la actualidad es la que basa la alternancia modal en factores de carácter informativo. Por lo que conocemos, el primer lingüista que defendió este punto de vista fue Vallejo (1922), autor que relaciona el uso del subjuntivo con el valor de sujeto psicológico (de tema, en la terminología praguense) de la oración concesiva.

Desde esta perspectiva, una de las oposiciones que suscita actualmente mayor acuerdo es la que opone el indicativo como modo de la aserción al subjuntivo, modo de la no aserción (RODRÍGUEZ ROSIQUE, 2008: 371):

[...] la aserción consiste en presentar determinada información como prominente; destacarla en un primer plano del discurso. Por el contrario, la información no asertada es aquella que, por alguna razón, el hablante prefiere dejar en un segundo plano. En este sentido, el indicativo es el modo de la aserción, y se utiliza, por tanto, para transmitir información que queremos destacar. En cambio, el subjuntivo es el modo de la no aserción, a través del cual se transmite información que pretende dejarse de lado.

Semejante es la explicación que presentan los académicos en la *Nueva Gramática de la lengua española* (2009: 3609), en la que la relevancia informativa adquiere una importancia fundamental en la explicación del subjuntivo de estas construcciones:

El subjuntivo polémico es habitual, como se ha comprobado, cuando el hablante retoma el argumento del interlocutor para invalidarlo de manera concluyente. Se

ha observado que se elige asimismo este modo cuando se desea presentar el contenido de la subordinada como poco relevante en relación con la validez del enunciado principal.

Uno de los manuales que integra esta perspectiva pragmática es *Profesionales 2* (BENÍTEZ *et al.*, 2011: 185):

5.4. Contrastar ideas: oraciones concesivas y adversativas

En las oraciones concesivas, a la persona que habla le interesa informar de la segunda parte de la oración, teniendo la primera parte una importancia informativa secundaria.

A pesar de que las tarifas de nuestro trabajo no sean muy elevadas, los ingresos globales sí lo serán. (Lo realmente interesante para el hablante es informar de que los ingresos serán altos y, de forma muy secundaria, de que las tarifas no son elevadas.)

Los dos conectores concesivos más utilizados son aunque y a pesar de que.

Aunque tengo mucho trabajo pendiente, asistiré a la reunión.

A pesar de que estuvieron reunidos cuatro horas, no llegaron a ningún acuerdo.

Ahora bien, no se recurre a la relevancia informativa para explicar la selección modal, sino para dar cuenta del valor informativo de una concesiva, esto es, para explicar la diferencia entre enunciados como los siguientes:

Es un buen profesional **pero** no lo contrataremos.

Aunque no lo contrataremos, es un buen profesional.


Si bien es cierto que es ese carácter secundario el que diferencia pragmáticamente a las concesivas de construcciones como las adversativas, creemos sin embargo que, desde una perspectiva didáctica, es más adaptado dar cuenta de esta diferencia recurriendo a la noción de fuerza argumentativa: el enunciado introducido por «pero» sería el argumento fuerte y el marcado por «aunque», el débil². De esta manera se reserva la oposición entre información principal y secundaria para explicar la diferencia entre indicativo y subjuntivo cuando ambos hacen referencia a un acontecimiento presentado como real, esto es, para dar cuenta de la diferencia entre enunciados como los que siguen:

Aunque no lo **hemos contratado**, es un buen profesional.

Aunque no lo **hayamos contratado**, es buen profesional.

La práctica que propone este manual es un ejercicio de comprensión oral en el que lejos de ejercitar este tipo de estructuras se pide simplemente que se ordenen una serie de frases (BENÍTEZ *et al.*, 2011: 116):

² Para un estudio más en detalle de las similitudes y diferencias entre concesivas y adversativas puede el lector referirse a la obra de Juan Antonio Moya Corral, *Los mecanismos de la interordinación: a propósito de “pero” y “aunque”*, publicada por la Universidad de Granada en 1996.

- 4  Cuqui y Gádor tienen una cita con una asesora en el Instituto de la Mujer para comentar el presupuesto. Escuche la conversación y ordene las siguientes frases tal como aparecen en el diálogo.


- Si nos quitáramos 43.000 € del crédito, sería estupendo.
- Lo que quiero decir es que van a necesitar una inversión inicial muy grande.
- A pesar de que las tarifas de nuestro trabajo no sean muy elevadas, los ingresos globales sí lo serán.
- Si hiciera un estudio profundo de los presupuestos, vería que no hay ningún gasto prescindible.
- No quiero desmotivarlas, sino ser realista.
- Si pudieran capitalizar el paro sería muy interesante.

El único manual entre los consultados que explica desde una perspectiva pragmática la selección modal que se opera en una concesiva es *Conexión plus* (GARRIDO, LLANO y NASCIMENTO, 2012: 109). Para dar cuenta de los diferentes empleos del subjuntivo, los autores recurren a la importancia que el locutor concede a lo expresado en la concesiva:


Herramientas: Expresar concesión

Ante un dato que el interlocutor conoce:	Ante un dato que el interlocutor no conoce o no le interesa:
<i>Aunque a veces es difícil vivir contigo, te quiero.</i>	<i>Aunque pasen mil años, te querré.</i>

Cara y cruz

 **13** Angustias y Remedios son dos empleadas de una compañía internacional. Su tema de conversación suele ser el trabajo y siempre tienen puntos de vista distintos. Toma la actitud de una de ellas y mantén una conversación con tu compañero sobre el trabajo.

<p>Angustias</p> <ul style="list-style-type: none"> • El jefe es intratable. Es imposible razonar con él. • Los sueldos son muy bajos. • Se exigen horas extra de trabajo sin remuneración. • Ponerse enfermo es como un delito. • Es imposible coger las vacaciones cuando quieres. 	<p>Remedios</p> <ul style="list-style-type: none"> • El ambiente entre compañeros es muy bueno. • Hay buenos medios para desarrollar el trabajo. • Hay posibilidades de promoción dentro de la empresa. • Hay una guardería en el trabajo donde dejar a los niños. • El trabajo es muy gratificante.
--	--



No puedo soportar a nuestro jefe...
Ya, mujer, pero aunque...

El estatus de la información transmitida por la concesiva aparece así en este manual como un criterio determinante para la selección modal. Si para lo que no se conoce se emplea siempre el subjuntivo, para lo conocido el hablante tiene dos opciones según la relevancia informativa que quiera atribuirle a lo expresado: el indicativo lo presenta en un primer plano discursivo, el subjuntivo en un segundo plano. Aunque la explicación de *Conexión plus* es

sucinta, tal vez en exceso, consigue dar cuenta de todos los empleos de estos dos modos. Se hubiera podido tal vez explicitar en la explicación del subjuntivo qué es lo que no le interesa al locutor y formularlo en los siguientes términos: [El subjuntivo se emplea] *Ante un dato que el interlocutor no conoce o [que conoce pero] no le interesa [presentar como relevante]*.

En cuanto a la práctica propuesta, la realización del ejercicio no permite una verdadera ejercitación de la selección modal, pues todas las informaciones de Angustias, por el mero hecho de haber sido ya presentadas, son naturalmente retomadas en subjuntivo por Remedios: «Aunque el jefe sea intratable, el ambiente entre compañeros es muy bueno»; «Aunque los sueldos sean muy bajos, hay buenos medios para desarrollar el trabajo»; «Aunque se exijan horas extras de trabajo sin remuneración, hay posibilidades de promoción dentro de la empresa»...

Como muestra el análisis de los manuales consultados, el estatus de la información se revela un criterio esencial para poder dar cuenta de la selección modal en una concesiva. Una práctica que pretenda ejercitarla de manera eficiente deberá pues proponer enunciados en los que el contexto permita, por una parte, identificar el carácter factual o no factual del evento verbal al que se hace referencia y, por otra parte, determinar si la información que se transmite en la concesiva es considerada por el locutor como una información principal o secundaria. Más allá de una relación sintáctica, la concesión se revela una estrategia argumentativa que exige para su enseñanza y aprendizaje una perspectiva que tenga en cuenta la dimensión pragmática de la lengua.

3. CONCLUSIÓN

Entre los manuales de EFE consultados, todos ellos de publicación reciente, la mayoría sigue explicando el modo de la concesiva desde una perspectiva extralingüística que no da cuenta de los diferentes empleos de cada uno de los modos, y que no permite por tanto una verdadera práctica de la selección modal que se opera en este tipo de proposiciones. La explicación del Esbozo de 1973 parece pues seguir vigente a pesar de sus limitaciones. Aun cuando otras perspectivas hayan arrojado luz a la categoría modo, los manuales de EFE parecen anclados en una explicación ampliamente superada, que pone en dificultad al docente y confunde al aprendiente. Si bien es cierto que algunos de estos manuales sí se hacen eco de las más recientes perspectivas que atienden a la dimensión pragmática de la lengua, pecan por un lado de explicaciones excesivamente someras o de prácticas insuficientes. La intención comunicativa del hablante ha de ser necesariamente integrada, con la suficiente claridad en la descripción lingüística y con una práctica comunicativa que la ejercite de manera eficiente. Una solución para la creación de propuestas didácticas adaptadas en EFE sería tomar como modelo las explicaciones y ejercitaciones que proponen algunos manuales de español general, como *Abanico* (2011: 206-207) o *El Ventilador* (2006: 189-190), en los que la dimensión pragmática estructura la presentación y la práctica de estas construcciones. Si bien es cierto que la enseñanza de un español especializado requiere una atención particular hacia aquello que lo distingue del español general, esto no debe llevar a infravalorar explicaciones esenciales para el dominio de la competencia lingüística, cuanto más cuando se trata de una construcción que se revela una estrategia argumentativa extremadamente productiva en diferentes géneros propios al español para fines específicos.

Bibliografía

Estudios citados:

López García, A. 1990. «La interpretación metalingüística de los tiempos, modos y aspectos del verbo español: ensayo de fundamentación». In Bosque I. (ed.), *Tiempo y aspecto en español*, Madrid: Cátedra, 107-176.

Moya Corral, J. A. 1996, *Los mecanismos de la interordinación: a propósito de «pero» et «aunque»*, Granada: Universidad de Granada.

Pérez Saldanya, M. 1999. «El modo en las subordinadas relativas y adverbiales». In Demonte, V. y Bosque, I. *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, vol. 2, 3253-3322.

Real Academia Española. 1973. *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa-Calpe, 592 p.

Real Academia Española y Asociación de Academias de la lengua española. 2009. *Nueva gramática de la lengua española*. Madrid: Espasa libros, 3885 p.

Rodríguez Rosique, S. 2008. *Pragmática y gramática. Condicionales concesivas en español*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 437 p.

Shawl, J. R. 1975. « Syntactic Aspects of the Spanish Subjunctive ». *Hispania*, vol. 58, nº 2: 323-329.

Vallejo, J. 1922. « Notas sobre la expresión concesiva ». *Revista de Filología Española*, nº 9: 40-51.

Manuales:

BENÍTEZ, V., DÍAZ, S. y LLANOS, C. 2011. *Profesionales 2*. Madrid: enClave ELE, 191 p.

CHAMORRO GUERRERO, M. et al. 2011. *Abanico*. Barcelona: Difusión, 222 p.

CHAMORRO GUERRERO, M. D. et al. 2006. *El ventilador*. Barcelona: Difusión. 221 p.

DE PRADA, M., BOVET, M. y MARCÉ, P. 2014. *Entorno empresarial*. Madrid: Edelsa, 152 p.

GARRIDO, G., LLANO, J. y NASCIMENTO, S. 2012. *Conexión plus. Español para profesionales*. Madrid: enClave-ELE, 199 p.

JUAN, O. et al. 2007. *En equipo.es 3*. Madrid: Edinumen, 218 p.

MARTÍNEZ, L. y SABATER, M. L. 2001. *Socios 2. Curso de español orientado al mundo del trabajo*. Barcelona: Difusión, 159 p.

PROST, G. y NORIEGA FERNÁNDEZ, A. 2003. *Al día. Curso superior de español para los negocios*. Madrid: SGEL, 157 p.

RUIPÉREZ GARCÍA, G. et al. 2002. *Primer plano 3*. Madrid: Edelsa, 127 p.

TANO, M. 2009. *Expertos. Curso avanzado de español orientado al mundo del trabajo*. Barcelona: Difusión, 160 p.